

## LA FALACIA DEL EMBARAZO GARANTIZADO

Cada vez es más frecuente ver anuncios de Clínicas de Reproducción Asistida que “garantizan” el embarazo a las parejas con problemas de infertilidad. Sin entrar en el debate ético que supone la publicidad en la sanidad, denostada por el código de deontología médica, creo que es preciso sin embargo aclarar los términos en los que se exponen tales noticias, y la trampa de las mismas.

En el campo de la reproducción humana asistida, ningún Tribunal, hasta ahora, ha aceptado calificar a dicha medicina como obligación de resultado y ello a pesar de los intentos de algunas reclamaciones que pretendían se asociara estos tratamientos a los de cirugía estética, vasectomías y odontología de lujo. Y esto es, precisamente, porque dado el actual conocimiento científico y técnico en reproducción, es imposible garantizar el embarazo a una pareja.

Ahora bien, existen casos en los que la probabilidad de éxito se aproxima a una “garantía” del mismo. Estos son los casos en los que, a priori, no se ha encontrado ninguna patología, y las condiciones de la pareja (edad, hábitos de vida, etc), así lo favorecen.

Si algún profesional observa en este tipo de publicidad la lista de motivos de exclusión de pacientes, se podrá comprobar que las parejas que tienen derecho a entrar en esos programas son las que pueden conseguir con facilidad la gestación en un primer intento: mujeres menores de 37 años, con buena reserva ovárica, que no hayan realizado más de dos intentos previos, varones con caracteres seminales normales, etc, etc. Sin embargo, en ningún sitio se comenta cual es el importe económico que le supone a la pareja esta opción. Nadie les ha explicado que, si acudieran a otro centro cualquiera, donde no existe la “oferta” mencionada, con mucha probabilidad también conseguirían el embarazo por mucho menos dinero.

Y, ahondando más en el tema: en una de las más recientes proclamas, con enlace a la página Web del centro, no figura en ningún lugar de la misma el equipo médico. Ningún ginecólogo/a se menciona como responsable del mismo.

Este tipo de situaciones no nos favorece a nadie pero, menos que a nadie, a los pacientes. Pacientes que, por otro lado, en su estado de extrema sensibilidad por su deseo genésico, son susceptibles de engaño y falsas esperanzas. O, como es el caso, lucrarse a su costa.

Esto, desgraciadamente me recuerda a la banca...: siempre gana.